**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**(Servicio de consultoría- Selección Basada en la Calificación de los Consultores)**

**REPÚBLICA DEL PERÚ**

**Proyecto: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR EL SISTEMA NACIONAL**

**DE VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA, 25 DEPARTAMENTOS**

**Contrato de Préstamo BIRF Nº 9274-PE**

**SCC N°003-2025-UE004/INS**

El Gobierno del Perú ha recibido financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) en forma de un “préstamo” para la ejecución del Proyecto indicado anteriormente, y se propone utilizar una parte de los fondos para la: **Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico de la Obra “Serpentario del Centro Macrorregional de Salud Pública Centro - CMC” del proyecto de inversión “Mejoramiento y Ampliación de los servicios brindados por el Sistema Nacional de vigilancia en Salud Publica 25 Departamentos” con CUI Nº2502896.**

La Unidad Ejecutora 004: INS – Fortalecimiento del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, responsable de la ejecución del proyecto, invita a las firmas consultoras o APCAs elegibles a expresar su interés en prestar el servicio solicitado. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar el servicio.

La firma consultora deberá haber realizado consultorías en la Elaboración y/o Supervisión de Expediente Técnicos de obra similares (\*) en los últimos diez (10) años a la fecha de la presentación de propuestas, contados desde la fecha de suscripción del contrato, con un valor mínimo acumulado a los S/ 1,400,000.00 (Un MILLON CUATROSCIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES).

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o presentar subconsultores con el fin de mejorar sus calificaciones. Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores descrito en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de noviembre de 2020 (“Regulaciones de Adquisiciones”).

La expresión de interés de los consultores interesados es requerida bajo el párrafo 7.11 de las Regulaciones antes mencionadas. Los formularios para presentar su expresión de interés los podrán encontrar en nuestra página web o podrán ser solicitados al correo electrónico indicado en líneas abajo.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, **a más tardar hasta las 23:59 horas (hora local de Lima, Perú) del 26 de mayo de 2025.** Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Expresión de Interés – SCC N°003-2025-UE004/INS”.

Área de Adquisiciones

Dirección: Jr. Cápac Yupanqui N°1400 Jesús María -Lima Perú

Correo electrónico: convocatorias@ue004.gob.pe

Página web: <https://www.gob.pe/institucion/fsnvs/informes-publicaciones>